



**EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
-ESTUDIOS OFICIALES-
INFORMACION DE MATRÍCULA para los cursos: 2º y 4º de Educación Secundaria**

OFERTA FORMATIVA DE E. SECUNDARIA

- ✓ Estos estudios conducen a la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- ✓ Para cursar ESO es obligatorio matricularse en un curso completo. Consulte las instrucciones al final del documento, así como las materias ofertadas en el anexo I.
- ✓ El alumnado autorizado a estudiar en CIDEAD que resida en España NO puede estar escolarizado, al mismo tiempo en un centro presencial.
- ✓ El alumnado será convocado a los exámenes y pruebas presenciales del CIDEAD. El lugar para la realización de dichos exámenes y pruebas presenciales se determinará según su elección entre las sedes disponibles. Una vez elegida la sede no se admitirán cambios. Si no se elige sede el o la estudiante perderá la posibilidad de presentarse a las pruebas de evaluación.
- ✓ Si se incorpora por primera vez al sistema educativo español, deberá solicitar el curso que le corresponda según su año de nacimiento, de acuerdo con el siguiente cuadro:

AÑO DE NACIMIENTO	CURSO
2007	2º ESO
2005	4º ESO

PLAZO DE MATRÍCULA

- ✓ 2º y 4º ESO: **Del 1 al 20 de julio**. Las solicitudes recibidas fuera de plazo serán desestimadas.

IMPORTE DE ESTAS ENSEÑANZAS

- ✓ La matrícula es gratuita. No obstante, el alumnado matriculado en el curso 3º o 4º de ESO que resida en España deberá ingresar las tasas correspondientes al Seguro escolar (1,12 €) en la cuenta del Banco de España:

Número de cuenta: ES91 9000 0001 2002 0000 9745

**El seguro escolar cubre al alumnado que reside en España.
Por ello, el alumnado residente en el extranjero, NO debe abonar dicho seguro.**



EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA -ESTUDIOS OFICIALES- INFORMACION DE MATRÍCULA para los cursos: 2º y 4º de Educación Secundaria

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- ✓ Formulario de solicitud de matrícula firmado y fechado desde la Sede electrónica.
- ✓ DNI¹ y/o Pasaporte del alumno o alumna.
- ✓ DNI² y/o Pasaporte del padre y madre o tutores legales.
- ✓ Libro de Familia y/o Partida de nacimiento.
- ✓ Autorización del padre y la madre o tutores legales para poder matricular a su hijo o hija en el CIDEAD.
- ✓ Residentes en el extranjero (excepto alumnado del CEEH): certificado de residencia actualizado del alumno o alumna expedido por el Consulado de España.
- ✓ Residentes en España: autorización de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de residencia del alumno o alumna para cursar estudios a distancia en el CIDEAD (deberá ser remitida directamente por la Administración Educativa al CIDEAD).
- ✓ Certificación académica del último centro donde estuvo matriculado o matriculada.
- ✓ Informe personal por traslado: solo alumnado procedente de otros centros que se incorporan al CIDEAD una vez comenzado el curso.

ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN

- ✓ Deberá remitir esta documentación antes de finalizar el plazo de matrícula por alguno de estos medios:
 - A través del registro electrónico de la Sede Electrónica.
 - Correo electrónico: cidead@educacion.gob.es. Indicando en el **asunto "E. Secundaria"**
- ✓ El solicitante se responsabiliza de la veracidad de los documentos entregados y se compromete a presentar de forma inmediata los correspondientes originales si el CIDEAD los requiriera.

SOLICITUD DE MATRICULACIÓN

- ✓ La solicitud de matrícula se realiza a través de la propia web del CIDEAD.
- ✓ Para iniciar el trámite deberá estar **registrado en la sede electrónica del MEFP**. Guarde el usuario y clave con el que se ha registrado, ya que, son necesarios para consultar sus notas y para matricularse en cursos posteriores sin necesidad de volverse a registrar.
- ✓ Proceda a **cumplimentar el formulario de solicitud** rellenando todos los apartados y siga las instrucciones sobre firma de la misma y envíe al Centro.
- ✓ Recibirá un mensaje al email que consta en su solicitud cuando su matrícula haya sido recibida. Dicha matrícula no será válida hasta que no se envíe toda la documentación requerida en la convocatoria.
- ✓ Si estuvo matriculado o matriculada el curso pasado en el CIDEAD, podrá acceder al Aula Virtual con las mismas credenciales (**usuario y contraseña**). Si es nuevo alumno o alumna, recibirá un correo automático con su usuario y contraseña los días previos al comienzo del curso. Revise la carpeta de correo no deseado. Puede comunicar cualquier incidencia sobre sus credenciales de acceso escribiendo un correo a **cidead@educacion.gob.es**.

¹ Si se autoriza al CIDEAD a consultar los datos del DNI, no será necesario aportar fotocopia de ese documento

² Si se autoriza al CIDEAD a consultar los datos del DNI, no será necesario aportar fotocopia de ese documento



**EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
-ESTUDIOS OFICIALES-
INFORMACION DE MATRÍCULA para los cursos: 2º y 4º de Educación Secundaria**

CONSULTA DEL ESTADO DE SU SOLICITUD DE MATRÍCULA

- ✓ Puede consultar el estado de su solicitud desde la Sede electrónica accediendo con las claves **(credenciales)** con las que realizó su matrícula.
- ✓ Cada vez que se produzca un **cambio en el estado de su solicitud** recibirá un email de la sede electrónica. Si estos avisos y notificaciones no fueran atendidos en un plazo de 10 días, se entenderá que la persona solicitante no está interesada en continuar con el proceso y, por tanto, se desestimará su solicitud de matrícula.
- ✓ Recibirá un mensaje, al email que consta en su solicitud, cuando su matrícula haya sido recibida. Dicha matrícula no será válida hasta que no se envíe toda la documentación requerida en la convocatoria.
- ✓ **Los cambios de materias podrán realizarse hasta el 7 de octubre de 2023.** Después de esta fecha no se admitirá ninguna modificación en la matrícula.
- ✓ El estudiante dispondrá hasta el **28 de abril de 2023** para realizar el **cambio de matrícula de oficial a flexible.**



**EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
-ESTUDIOS OFICIALES-
INFORMACION DE MATRÍCULA para los cursos: 2º y 4º de Educación Secundaria**

ANEXO I. INSTRUCCIONES

- ✓ El alumno debe matricularse en un curso completo. No olvide marcar las materias no superadas de cursos anteriores, así como de otras autonomías u otras ofertas educativas.
- ✓ Recuerde que no se puede cursar más de dos veces el mismo nivel por lo que si ya ha repetido un curso, deberá matricularse en el siguiente y *marcar todas las materias no superadas en cursos anteriores*.

2º de ESO:

- ✓ Si cursó como optativa de 1º Ampliación de Lengua Castellana y Literatura, deberá elegir Ampliación de Matemáticas.
- ✓ Alumnado nuevo: debido a las diferencias en los planes de estudios de las distintas comunidades autónomas, es posible que la distribución de materias del centro de procedencia no coincida con la oferta de nuestro Centro de Enseñanzas. En ese caso, deberá marcar las materias no cursadas como pendientes de 1º.

4º de ESO:

- ✓ En cuarto curso tendrá que cursar y marcar las tres materias generales troncales
- ✓ A continuación, seleccionará un itinerario de las troncales de modalidad: optará por una de las siguientes modalidades:
 - Enseñanzas Académicas, para la iniciación al Bachillerato, marcando itinerario A o itinerario B. Esta elección no está condicionada por las matemáticas cursadas en 3º de ESO.
 - Enseñanzas Aplicadas, para la iniciación a la Formación Profesional, seleccionará itinerario único.
- ✓ Además, deberá marcar las materias específicas siguientes:
 - Educación física
 - Religión o Valores Éticos (marcar una)
 - Marcar **una** de las 6 materias específicas restantes.
- ✓ Finalmente deberá marcar una de las dos materias de libre configuración
- ✓ **Evaluación final de 4º ESO.** Al finalizar 4º curso, los alumnos realizarán una evaluación individualizada por la opción enseñanzas académicas o por las de enseñanzas aplicadas, o por ambas. Se podrán presentar a esta evaluación los alumnos que hayan obtenido evaluación positiva en todas las materias, o bien negativa en un máximo de dos materias que no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.



**EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
-ESTUDIOS OFICIALES-
INFORMACION DE MATRÍCULA para los cursos: 2º y 4º de Educación Secundaria**

SEGUNDO CURSO

MATERIAS TRONCALES

- Física y Química
- Geografía e Historia
- Lengua Castellana y Literatura
- Matemáticas
- Primera Lengua Extranjera: Inglés

MATERIAS ESPECÍFICAS

- Educación Física
- Educación Plástica, Visual y Audiovisual
- Tecnología

Elegir UNA materia:

- Religión
- Valores Éticos

MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN.

Elegir UNA materia:

- 2ª Lengua extranjera: Francés
- Ampliación de Matemáticas

CUARTO CURSO

MATERIAS GENERALES TRONCALES

- Geografía e Historia
- Lengua Castellana y Literatura
- Primera Lengua Extranjera: Inglés

Marcar un itinerario A, B o C:

MATERIAS TRONCALES DE MODALIDAD - EE. ACADÉMICAS

- ITINERARIO A**
Matemáticas Académicas
Física y Química
Biología y Geología
- ITINERARIO B**
Matemáticas Académicas
Economía
Latín

MATERIAS TRONCALES DE MODALIDAD - EE. APLICADAS

- ITINERARIO UNICO**
Matemáticas Aplicadas
Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial
Tecnología

MATERIAS ESPECÍFICAS

- Educación Física

Elegir UNA materia:

- Religión
- Valores Éticos

Elegir UNA materia:

- Cultura clásica
- Segunda Lengua Extranjera Francés
- TIC (imprescindible conexión INTERNET)
- Cultura científica
- Música
- Educación Plástica, Visual y Audiovisual

MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN.

Elegir UNA materia:

- Ampliación de Lengua Castellana y Literatura
- Ampliación de Matemáticas